## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SOLUCIONES MEDICAS Y ESTETICAS (SOLMEDESRL) CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020

En Quito, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil veinte a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Jose Luis Tamayo N24-436 y Luis Cordero, Edificio Tamayo Plaza de esta ciudad de Quito, se instala la junta general universal y extraordinaria de la compañía, el señor Luis Enrique Román Vizuete y la señora Rocío del Alba Paredes Fajardo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Socio	Capital suscrito USD.	Capital pagado USD.	Número de Participaciones
Luis Enrique Román Vizuete	200,00	200,00	200
Rocío del Alba Paredes Fajardo	200,00	200,00	200
TOTAL	400,00	400,00	400

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión la señora Rocio Paredes Fajardo, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Luis Román.

Al efecto la Presidente pone en consideración de los socios los Balances del ejercicio económico e Informe de Gerencia del año 2019. El señor Gerente da lectura a su informe, luego procede con la presentación del Balance General y el Estado de Resultados, las cifras indican que el resultado del ejercicio económico es negativo.

Presidencia somete a consideración la aprobación del Informe de Gerente, del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019; y luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar los puntos del orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12h30 y a rengión seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas. Para constancia de lo actuado suscriben todos los presentes en unidad de acto, juntamente conyla Presidente y el Secretario de la sesión.

Rodo de Alba Paredes Fajardo

PRESIDENTE / C.C. 1103425532 uis Enrique Roman Vizuete

SOCIO Secretario de la Junta C.C. 1709395824